



POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

PACIFICA ENERGY S.A.S. E.S.P

	PACIFICA ENERGY SAS ESP GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	PE-PO-002
		Versión:	1.0
	POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha Elab.:	25-03-2024
		Página	2 de 9

1. OBJETIVO: establecer los principios básicos y directrices de actuación para asegurar que los riesgos de toda naturaleza que pudieran afectar negativamente a la consecución de los objetivos que en PACIFICA ENERGY son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados con criterios uniformes para proteger los recursos de la organización, la integridad de los colaboradores y optimizar las labores del personal que mejoren continuamente la calidad del servicio prestado a la comunidad.

2. ALCANCE: La presente política es de aplicación a todas las áreas de la Empresa. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte de PACIFICA ENERGY cumplir con esta Política en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades

3. TERMINOS Y DEFINICIONES

Riesgo: Posibilidad que ocurra un evento que pueda afectar negativamente el cumplimiento de la operación de una Entidad y que atenten contra los objetivos de la Empresa.

Gestión de Riesgos: Es un enfoque estructurado y estratégico acorde con las políticas de gobierno organizacional de cada entidad, en donde se busca implementar un conjunto de acciones y actividades coordinadas para disminuir la probabilidad de ocurrencia o mitigar el impacto de un evento de riesgo potencial (incertidumbre) que pueda afectar los resultados y, por ende, el logro de los objetivos, así como el cumplimiento de los objetivos de la Empresa.

4. INTRODUCCION

La Gerencia de PACIFICA ENERGY impulsa un proceso de identificación de los principales y de las herramientas de control adecuadas que permitan el seguimiento de los mismos, basado en el control y gestión de riesgos, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la Empresa, que tiene como fin proporcionar una seguridad razonable de la consecución de los objetivos establecidos.

La presente política ha sido realizada con la finalidad de describir de forma adecuada los principios clave para el control y gestión de riesgos en PACIFICA ENERGY S.A.S. E.S.P.

5. PRINCIPIOS

Se han establecido los siguientes principios clave de funcionamiento adaptado a las necesidades y particularidades de PACIFICA ENERGY:

Homogeneidad: Establecimiento de una definición común de riesgo, considerando como riesgo cualquier evento potencial que pueda afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos o expectativas de negocio.

	PACIFICA ENERGY SAS ESP GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	PE-PO-002
		Versión:	1.0
	POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha Elab.:	25-03-2024
		Página	3 de 9

Coherencia: debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo y el coste y los medios necesarios para reducirlo. Asimismo, os debe ser consistente con el modelo de negocio.

Mejora Continua: se pretende mejorar la gestión del riesgo en toda La Empresa para mejorar la eficiencia y utilidad de la gestión del riesgo empresarial a todos los niveles.

Proactividad: fomento de una gestión de riesgos proactiva, que incorpore en el diseño de los procesos controles que ayuden a su mitigación, implemente planes de contingencia y establezca coberturas para dichos riesgos cuando sea posible.

Independencia: la Gestión de Riesgos en PACIFICA ENERGY pretende garantizar la adecuada segregación de funciones entre los distintos elementos que lo componen, es decir, entre las áreas que asumen y gestionan riesgos y el área responsable de la coordinación, control y supervisión.

Información: Se debe garantizar la existencia de mecanismos que aseguren un reporte y comunicación adecuados a todos los niveles de La empresa, Autoridades Competentes, usuarios y comunidad en general.

6. FACTORES DE RIESGO

A efectos de esta política se consideran factores de riesgo, cualquier amenaza de que un evento potencial, acción u omisión, afecte negativamente a la actividad, los objetivos o expectativas de PACIFICA ENERGY.

En el desarrollo de las actividades propias de PACIFICA ENERGY, se identifican diversos riesgos inherentes, entre los que cabe destacar:

Riesgos Estratégicos: derivados de la posición estratégica de PACIFICA ENERGY en el entorno en que desarrolla su actividad, las relaciones con terceros, el portafolio de servicios, así como la planificación y organización, y que pueden conllevar la dificultad en el cumplimiento de los objetivos.

Riesgos Operativos: referidos a las pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo específicamente los riesgos asociados a la gestión de los proyectos, del capital humano y de las tecnologías de información. Dentro de los riesgos operativos se requiere especial mención a los riesgos derivados de las posibles amenazas asociadas a los proyectos y servicios, que hacen necesaria una actuación proactiva por parte de los responsables de proyecto al gestionar sus posibles efectos, tanto desde el punto de vista de elaboración de oferta y negociación de contratos, como de la ejecución y entrega.

Riesgos Financieros: asociados con alteraciones en los mercados financieros y/o de bienes y servicios que afectan a los costes e ingresos de la actividad, incluyendo ámbitos relacionados con la gestión de tipos de cambio, el riesgo de liquidez o de tipo de interés, así como el riesgo de crédito relacionado con

	PACIFICA ENERGY SAS ESP GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	PE-PO-002
		Versión:	1.0
	POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha Elab.:	25-03-2024
		Página	4 de 9

la posibilidad de que una contraparte no dé cumplimiento a sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera para PACIFICA ENERGY.

Riesgos de Cumplimiento: asociados con el incumplimiento de la normativa legal vigente en cada momento, además de otras disposiciones, estándares adoptados y códigos de conducta aplicables a la actividad de PACIFICA ENERGY, y que puede conllevar sanciones económicas y/o comerciales además de deterioros de reputación, provocando en consecuencia, un impacto adverso en los resultados, y/o en el capital, y/o en las expectativas de desarrollo de los negocios. Los riesgos de cumplimiento incluyen fundamentalmente los referidos a los ámbitos de prevención de delitos que puedan ser atribuibles a las personas jurídicas, prácticas anticompetitivas, fraude y cualesquiera otras obligaciones legales vinculadas a las actividades de PACIFICA ENERGY.

Riesgos Fiscales: asociados a la toma de decisiones en el ámbito tributario, ya sea por parte de PACIFICA ENERGY, como por parte de autoridades tributarias o judiciales, que puedan conllevar un impacto negativo en los estados financieros o la reputación de La Empresa.

7. CRITERIOS SOBRE LOS NIVELES DE TOLERANCIA AL RIESGO

La Política de Gestión de Riesgos de PACIFICA ENERGY está dirigida a lograr un perfil equilibrado en términos de riesgo/oportunidad, a través de una gestión adecuada. El marco de tolerancia se establece en torno a directrices, normas y procedimientos que aseguren que dicho entorno de gestión mantiene los riesgos dentro de los niveles aceptables.

En este sentido, el PACIFICA ENERGY no persigue eliminar todos los riesgos, sino asumir un nivel prudente que permita generar valor de forma recurrente y sostenible, optimizar las oportunidades y a la vez que mantener niveles aceptables de riesgo. Aquellos riesgos que estén fuera de los niveles de tolerancia establecidos deberán ser objeto de actuaciones para alcanzar nuevamente los niveles deseables, en la medida que el riesgo sea gestionable y el coste de las medidas para su mitigación se justifique por el efecto que la materialización del riesgo pudiera tener en PACIFICA ENERGY.

7.1 Riesgos Estratégicos

PACIFICA ENERGY focalizará sus esfuerzos en la monitorización de la rentabilidad del negocio en las áreas en las que opera y en la inversión que mejore la prestación del servicio, la ejecución de proyectos y que faciliten la adaptación, el progreso y la consecución de los objetivos estratégicos de negocio e impacto a la Comunidad.

Asimismo, en relación con los entornos geográficos en los que opera, PACIFICA ENERGY desarrollará sus estrategias de negocio dentro de criterios generales de prudencia y bajo un marco que valore los riesgos de las situaciones socio-económicas.

	PACIFICA ENERGY SAS ESP GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	PE-PO-002
		Versión:	1.0
	POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha Elab.:	25-03-2024
		Página	5 de 9

7.2 Riesgos Operativos

En el ámbito del negocio, se establecerán controles cuyo objetivo será el de anticipar, mitigar o evitar los posibles efectos adversos, que la materialización de los riesgos en las operaciones del PACIFICA ENERGY, pudieran tener sobre el cumplimiento de los objetivos económicos y estratégicos.

Los principales criterios de gestión de los riesgos operativos, son los siguientes:

- En la ejecución de proyectos, se asegura que los compromisos asumidos por PACIFICA ENERGY se puedan realizar y mantener los objetivos de rentabilidad y generación de caja de forma sostenible y razonable
- En referencia a los proyectos en curso, se controla la ejecución identificando desviaciones significativas que pudieran poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos, estableciendo medidas orientadas a mitigar o corregir el potencial impacto, así como a establecer los mecanismos de supervisión y control necesarios para asegurar la correcta implantación de las medidas decididas en cada caso.
- PACIFICA ENERGY realiza análisis de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución y revisiones periódicas de la cartera de proyectos, identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas.
- Los contratos que el PACIFICA ENERGY suscribe con sus clientes contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar la responsabilidad en sus servicios (CCU). Así mismo, existen seguros de responsabilidad civil.
- La identificación, captación y gestión activa del personal son objetivos prioritarios de la gestión de los riesgos asociados a la gestión del capital humano, basada en los principios de diversidad e igualdad de trato y oportunidad, que incluyen los riesgos de clima social, conflictos socio-laborales, contratación y capacitación, y seguridad y salud.
- PACIFICA ENERGY gestiona los riesgos asociados a la seguridad de la información, incluida la seguridad industrial para la protección de la información clasificada, garantizando una adecuada protección de la información de La Empresa y sus usuarios, así como de los activos tecnológicos que la procesan.
- PACIFICA ENERGY adopta mecanismos de protección de la información frente a virus, fallos de hardware y software, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos entre otros.
- Otros riesgos operativos incluidos los medioambientales, reputacionales y los riesgos relacionados con usuarios y proveedores, entre otros, son gestionados de forma proactiva por las diferentes áreas encargadas.

	PACIFICA ENERGY SAS ESP GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	PE-PO-002
		Versión:	1.0
	POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha Elab.:	25-03-2024
		Página	6 de 9

7.3 Riesgos Financieros

Los principales criterios de gestión de los riesgos financieros, es decir riesgos de crédito, liquidez y mercado, incluyendo riesgos de tipo de cambio y tipo de interés, así como otros riesgos derivados de la estructura de financiación, son los siguientes:

- Se establece como criterio general gestionar de forma proactiva los riesgos financieros relativos a los niveles de deuda, liquidez y financiación de PACIFICA ENERGY, asegurando que se encuentren dentro de los umbrales que permitan, incluso bajo coyunturas económicas adversas, garantizar la viabilidad y flexibilidad estratégica en un marco de rentabilidad razonable para los accionistas.
- Respecto al riesgo crediticio de usuarios, el PACIFICA ENERGY valora de forma periódica la utilización de medidas operativas, contables y financieras para mitigar el impacto del riesgo de contrapartida de ciertos usuarios
- Para gestionar el riesgo de liquidez, PACIFICA ENERGY realiza un seguimiento de las previsiones de flujos de caja y los fondos disponibles, al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para hacer frente a sus compromisos financieros derivados de necesidades operativas, de inversión o financiación, anticipando problemas de liquidez, y en su caso tomar medidas para su resolución
- Respecto a su estructura financiera, PACIFICA ENERGY mantiene una política de diversificación de fuentes de financiación, para mitigar el riesgo de acceso a fuentes de financiación y la disponibilidad de avales.
- Además, el PACIFICA ENERGY monitoriza continuamente la ratio de endeudamiento

7.4 Riesgos de Cumplimiento

PACIFICA ENERGY asume el compromiso de desarrollar toda su actividad de conformidad con la normativa vigente. Los principales criterios de gestión de los riesgos de cumplimiento son los siguientes:

- Como criterio general en la gestión de riesgos de cumplimiento normativo, se establece el rechazo a cualquier conducta que vulnere la normativa vigente aplicable o realizada en contravención con las políticas, valores y principios de PACIFICA ENERGY.
- Los riesgos de cumplimiento, como los riesgos en el ámbito de prevención de delitos, incluyendo corrupción y soborno, cumplimiento legislativo, protección de datos, competencia, medioambiental, requisitos de calidad y seguridad, e incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo, se gestionan de forma proactiva por las diferentes áreas.

	PACIFICA ENERGY SAS ESP GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	PE-PO-002
		Versión:	1.0
	POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha Elab.:	25-03-2024
		Página	7 de 9

7.5 Riesgos Fiscales

PACIFICA ENERGY se compromete a cumplir con sus obligaciones fiscales, optando siempre por una política tributaria prudente, de acuerdo con los principios de transparencia, confianza mutua, buena fe y lealtad.

PACIFICA ENERGY adoptará los mecanismos de control necesarios para asegurar, dentro de una adecuada gestión empresarial, el cumplimiento de la normativa tributaria y de los principios anteriores. Asimismo, se monitorea y controla periódicamente, el cumplimiento de las obligaciones tributarias (incluidos los pagos de naturaleza tributaria) y se participa en la actualización constantemente sobre las novedades tributarias. Asimismo, en los proyectos se solicita asesoramiento.

Respecto al riesgo país, se refuerzan las actuaciones de mitigación con un asesoramiento constante.

8. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES

PACIFICA ENERGY ha definido la organización y responsabilidades apropiadas para la consecución de sus objetivos. Las principales áreas implicadas en el control y gestión de riesgos y sus responsabilidades son las siguientes:

Gerencia:

- ✓ Velar por la implantación de las herramientas de Control y Gestión de Riesgos y hacer seguimiento de los sistemas internos de información y control Política de Control y Gestión de Riesgos
- ✓ Validar y aprobar la política de control y gestión de riesgos en las que se definen los principios básicos de gestión y directrices de actuación destinadas a mitigar dichos riesgos
- ✓ Apoyar en el proceso de elaboración del Mapa de Riesgos Globales, así como los planes de respuesta definidos para su mitigación y su seguimiento y aprobar el Mapa o Matriz de Riesgos
- ✓ Supervisar la eficacia del Sistema de Control y Gestión de Riesgos presentando recomendaciones y propuestas al Consejo de Administración sobre estas materias
- ✓ Facilitar los medios suficientes para el desarrollo de las actividades de Control y Gestión de Riesgos, así como definir las funciones y responsabilidades de dichas actividades

Personal de PACIFICA ENERGY:

- ✓ Monitorizar los riesgos que son de su responsabilidad conforme a la metodología y herramientas definidas en la política de Gestión y Control de Riesgos y la matriz de riesgos.
- ✓ Participar en el diseño de procedimientos y criterios específicos de gestión de riesgos.

	PACIFICA ENERGY SAS ESP GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	PE-PO-002
		Versión:	1.0
	POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha Elab.:	25-03-2024
		Página	8 de 9

- ✓ Proponer los umbrales y acciones correctivas ante vulneraciones de los niveles de tolerancia, e informar sobre las mismas a la Alta Dirección.
- ✓ Evaluar los riesgos de su responsabilidad dentro del ejercicio de elaboración del Mapa de Riesgos e implementar las medidas de respuesta de sus riesgos.

ELABORÓ: Karen Vásquez	REVISÓ: Diego Hurtado Perea	APROBÓ: Diego Hurtado Perea
Cargo: Encargado de Calidad	Cargo: Gerente General	Cargo: Gerente General
Fecha: 25-03-2024	Fecha: 07-04-2024	Fecha: 07-04-2024

	PACIFICA ENERGY SAS ESP GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	PE-PO-002
		Versión:	1.0
	POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha Elab.:	25-03-2024
		Página	9 de 9

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

Numero de Revisión	Fecha de Actualización	Descripción/Motivo de la Modificación
0	25 de marzo de 2024	Creación del Documento